



Parque del Plata , 18 de Enero de 2022

Resolución
N° 040/2022

Acta Ordinaria
N° 003/2022

VISTO: que por Resolución N° 373/2021 se aprobó la realización de Navidad en casa y que el jurado realizó la votación correspondiente

CONSIDERANDO: que se debe entregar los premios a los favorecidos y que la misma consistía en 4 órdenes de compra en la firma Láser o Super Rodi Ltda de \$ 5.000,00 cada una

ATENTO a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS

RESUELVE: 1) Autorizar el gasto de hasta \$ 20.000,00 a la Empresa Super Rodi Ltda RUT 110249950018 , para entregar a los favorecidos un vale de \$ 5.000,00 a cada uno , Los favorecidos fueron La Huella y Vecindad Navideña como colectivos y María de los Angeles Sosa y Vicky Krause como unidad

2) Comuníquese y hagase saber al Dpto de Recursos Financieros , y a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación

7) Regístrese en los Archivos de Resoluciones del Municipio


ANGEL ACOSTA
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas


Tania Vecchio
Alcaldesa


RODRIGO LOPEZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

CRISTINA GÓMEZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas


WASHINGTON GUTIERREZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

